Retirada de notificación de una concentración

(Asunto M.9559 — Telefónica/Prosegur/Prosegur Alarmas España)

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2020/C 6/03)

Reglamento (CE) n.º 139/2004 del Consejo

El 27 de noviembre de 2019, la Comisión recibió la notificación ([1]) de un proyecto de concentración con arreglo al artículo 4 del Reglamento (CE) n.º 139/2004 del Consejo («Reglamento de concentraciones»).

El 20 de diciembre de 2019, las partes notificantes informaron a la Comisión de que retiraban su notificación.

([1]) Publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea* C 412 de 9.12.2019, p. 21.